

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registros  
C/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, a 10 de junio de 2025

**Rfª: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER PB TARGET 2028 3, FI (Nº de registro 5952).**

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 400 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **600 millones** de euros. Por tanto:

- La comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos: *órdenes dadas desde el 24.6.25 (o, si es antes, desde que el fondo alcance los **600 millones de €** hasta el 29.6.28, ambos inclusive.*

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 24.6.25, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC**